

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9922 *Resolución de 7 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 135, de 7 de junio de 2010, se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición libre, cinco plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Básica.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la última publicación de la correspondiente convocatoria, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Caldes de Montbui, 7 de junio de 2010.—El Alcalde, Jordi Solé i Ferrando.